

Gestión de la Calidad del Aire Valle Central de la Región de O´Higgins

Nivel Nacional

Programa de Aire Limpio

- Norma de Fundiciones de Cobre.
- Normas de entrada para vehs.: livianos-medianos-pesados.
- Calidad de combustibles.
- Norma de calefactores a leñabiomasa.
- Programa de Recambio de Calefactores a leña.
- Norma de calidad del aire MP2,5. Gestión de Episodios Críticos

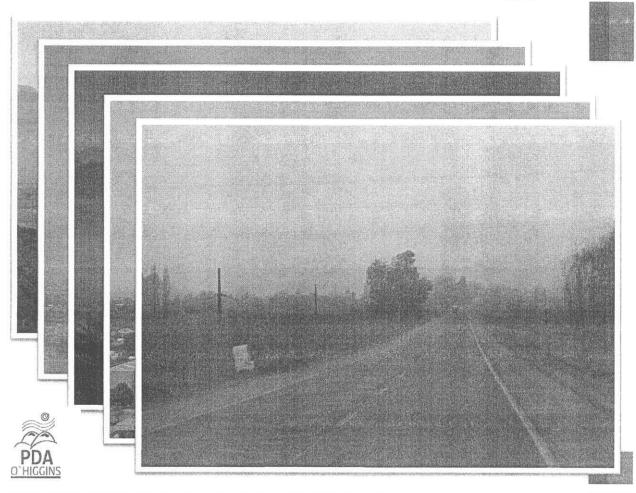
Nivel Local

Plan de Descontaminación

- Control de las emisiones de la industria.
- · Control de emisiones del transporte.
- Uso de leña para calefacción en zonas urbanas y rurales.
- Control de quemas agrícolas.
- · Compensación de emisiones para nuevas actividades.







"La verd

6 C R O

El «Tanque»

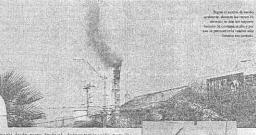
Dos meno detenidos homicid

MONSEÑOR GO Lamentó la ause líderes cristian conflictos estud

DIPUTADO JUAN LUIS CASTRO

El Rancagilino

Sin sistema predictivo y sin plan de descontaminación





POLITICA 5



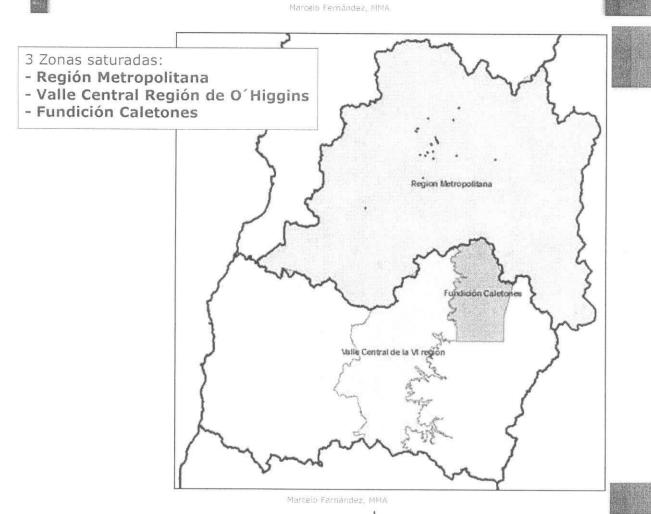
Zona Saturada del Valle Central Región del Libertador Bernardo O'Higgins

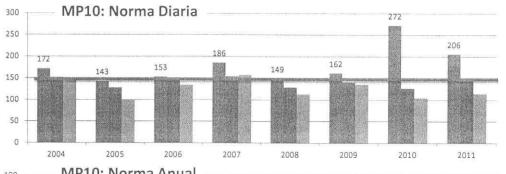


Zona Saturada por MP10 (diario y anual) a 17 comunas del Valle Central de la Región de O´Higgins (*)

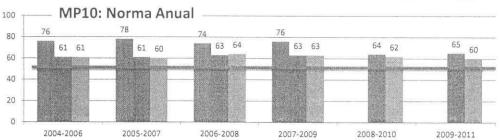
La población de la zona saturada representa el 78% del total de la región (688.364 habitantes)

(*) Parte de las comunas de Mostazal, Codegua, Machali, Requinoa, Rengo, Malloa, San Fernando y Chimbarongo

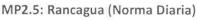


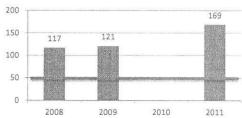




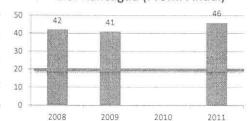


■ Rancagua ■ San Fco. de Mostazal ■ Codegua





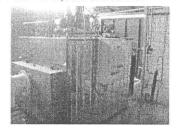








- Límite de emisión en Calderas (3 a 50 MWt): Existentes 50 mg/m³, nuevas 30 mg/m³.
- Límite de emisión fundiciones de hierro y acero: Nuevas y existente: 30 mg/m³ de MP.
- Límite de emisión secadores granos y semillas. Existentes 50 mg/m³ de MP, Nuevos 30 mg/m³ de MP.
- Límite de emisión para las panaderías: 50 mg/m³ de MP e implementación de APL para el sector.
- · Información grupos electrógenos: implementación de horómetro digital.
- Plazos fuentes existentes: 24 meses desde la publicación del plan.



2) Control de las emisiones del Transporte

- Programa de renovación de buses con fondos regionales: Un mínimo de 583 buses.
- Exigencias en bases de licitación del transporte público y medidas de ordenamiento para una reducción del 37% de MP y NOx en 5 años.
- · Zona de protección ambiental en damero central de Rancagua.
- Exigencia medición en carga (ASM) en Plantas de Revisión Técnica.
- Sistema de Control de Áreas de Tránsito (SCAT) en la ciudad de Rancagua.





3) Uso de leña para calefacción en zonas urbanas y rurales



Calidad de la leña:

- Se establecen requisitos para la comercialización de leña (25% humedad)
- Acuerdo de Producción Limpia Comerciantes de leña
- Estudio combustión leña frutales (con fondos FNDR)

Uso y Mejoramiento de la Calidad de los Artefactos:

- Prohibición permanente de uso chimeneas en zonas urbanas (inmediato)
- Programa de recambio de calefactores a leña: Al menos 12.000 artefactos con financiamiento sectorial y regional.
- Se prohíbe uso de artefactos a leña sector público de la zona saturada

Mejoramiento de la Eficiencia Térmica en Viviendas:

- Mejoramiento térmico de las viviendas: Al menos 6.000 subsidios PPPF (viviendas <650 UF)
- Mecanismos de incentivos al mejoramiento térmico de las viviendas de más de 650 UF.
- Aumentar exigencias de reglamentación térmica para viviendas nuevas: Zona 3 pasa a exigencias de zona 4 y Zona 5 pasa a exigencias de zona 6.



Marcelo Fernández, MMA

4) Control de emisiones asociadas a quemas agrícolas, forestales y domiciliarias

 Prohibición de quemas agrícolas: 1er año del Plan (15 de abril al 15 de sept.) Desde el 2do año en adelante, 1 de abril al 15 de sept.

- Prohibición de quemas domiciliarias en la zona saturada.
- Programa Incentivo a agricultores para la incorporación de rastrojos en la zona saturada (Minagri con fondos FNDR)
- Instrumentos de Producción Limpia.

5) Compensación de Emisiones

Compensación de emisiones para nuevas actividades: 120%

6) Gestión de Episodios Críticos

 Plan operacional para la gestión de episodios críticos: Sistema de pronóstico, Plan de coordinación multisectorial, Plan comunicacional, Medidas de prevención y mitigación durante el periodo de gestión de episodios críticos y Red de monitoreo de calidad del aire.







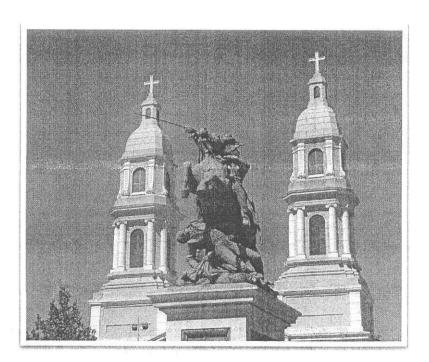
Análisis General de Impacto Económico y Social



- La implementación de medidas del sector residencial representan ahorros sociales netos (incluso considerando solo ahorros por consumo de combustible).
- Las mejoras en calidad del aire asociadas a las medidas de leña representan ~75% del esfuerzo del plan, en tanto medidas en industrias y quemas representan ~11% cada una.
- El beneficio neto del plan es ~290 MM USD en valor presente (sin considerar medidas calderas SO2 y NOx)

Muchas Gracias

11





ANTECEDENTES DEL PROCESO

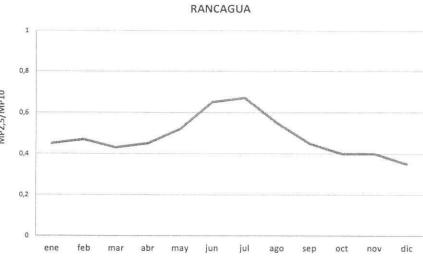
- Marzo 2009: Se declara el Valle Central de la Sexta Región zona saturada por MP10.
- · Junio 2012: Se publicó el Anteproyecto de Plan de Descontaminación.
- 1 junio-29 agosto 2012: Consulta Pública.
- Enero de 2013: Consejo Consultivo.
- 14 de marzo 2013: Consejo de Ministros para la Sustentabilidad.
- · Firma de los ministros y del Presidente de la República.
- Revisión de la Contraloría.
- Publicación en el Diario Oficial.



Marcelo Fernández, MMA

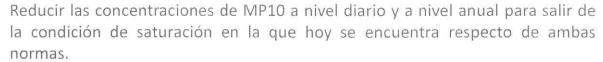






Cerca de un **70% del MP10 corresponde a MP2,5**, según información de las Estaciones de Rancagua, Rengo y San Fernando.

Objetivo del Plan de Descontaminación



Norma de Material Particulado MP10	Norma (µg/m³)	Año Base 2007 (μg/m³)	Meta de Calidad del Aire (ug/m³)	Reducción (µg/m³)	Reducción
MP10 Anual: Media Trianual 2005-2007	50	78	49	29	37%
MP10 24 horas P98	150	186	149	37	20%



Marcelo Fernández, MMA

PDA Valle Central

Programa de Educación y Difusión

• Incorporación temáticas calidad del aire en educación formal y no formal.

Temáticas: mejores prácticas para usuarios de leña, mejoramiento térmico de las viviendas, sistemas de calefacción, alternativas a las quemas, incentivo medios de transporte no motorizados.

- Mesa Regional de Educación para el Desarrollo Sustentable generará anualmente, durante todo el periodo de implementación del Plan, material pedagógico impreso o virtual y herramientas educativas para trabajar la temática de calidad del aire con las familias, docentes y alumnos.
- Incorporar la temática de calidad del aire en la certificación ambiental de los municipios, la certificación ambiental de escuelas y el Fondo de Protección Ambiental.

Servicios públicos incorporarán la temáticas en sus Proyectos institucionales anuales.









Elaboración Plan Descontaminación Atmosférica Valle Central



- Trabajo con servicios públicos
- Trabajo con sector privado
- · Trabajo con municipios de la zona saturada

Participación ciudadana Plan Descontaminación Atmosférica Valle Central



- · Publicación Diario Oficial: 1 junio de 2012
- · Participación ciudadana: 1 junio al 29 de agosto de 2012.
- · Más de 800 asistentes a talleres.
- · Cerca de 300 observaciones recibidas.

Participación ciudadana Plan Valle Central

N° DE OBSERVACIONES REALIZADAS AL ANTEPROYECTO DEL PLAN DE DESCONTAMINACIÓN				
	N° DE PERSONAS E INSTITUCIONES	N° DE OBSERVACIONES		
Personas natural	12	74		
Personalidad jurídica	24	222		
Total	36	296		



Quemas Agrícolas:	Prohibición total o parcial Sensibilizar a la Población Mayores Sanciones Programas de Subsidio para reutilizar residuos Fiscalización
Leña seca:	Fiscalización a vendedores informales Subsidios a empresarios de la leña Subsidio al uso de la leña seca
Transporte:	Restricciones al transporte de carga Vías exclusivas Locomoción Colectiva Semaforización Inteligente
Industrias:	Detención de las industrias en caso de episodios críticos Establecer meta de reducción de emisiones que sean proporcional al impacto de cada sector Definir criterios y mecanismos para compensación

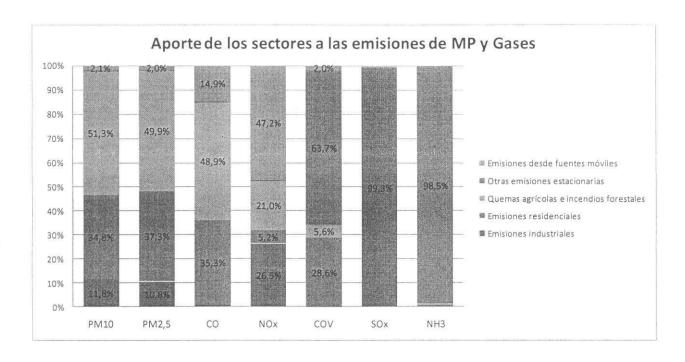
de emisiones

Exigencias a panaderías

Plazo para cumplimiento de límites de emisión

Aporte de los sectores a las emisiones directas de MP y a la emisión de gases precursores





Marcelo Fernández, MMA

Reducción de emisiones del Transporte Estrategia a nivel nacional



- Normas de entrada más exigentes para vehículos nuevos
 - Pasando desde Euro3 a Euro5 en categorías de livianos, medianos y pesados.
- Combustibles más limpios:
 - Gasolina de 15 ppm (sept 2012)
 - Diesel de 15 ppm(sept 2013)
- · Revisiones técnicas más exigentes:
 - Reducción límites para mediciones con ASM en Región Metropolitana (julio 2013)
 - Implementación de ASM en regiones: Quinta, Sexta y Octava (2014)
- · Etiquetado de emisiones y eficiencia:
 - · Aplicable a vehículos livianos nuevos desde feb. 2013
 - Deben informar: CO2 (gr/km), rendimiento (km/lt) y norma de emisión





Nuevas normas de aplicación nacional Vehículos livianos, medianos, pesados





línea base para la discusión de estas normas era la norma Euro 3, vigente para categorías a nivel nacional, hasta antes de la publicación de estas nuevas norma

Marcelo Fernández, MMA

